

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52028 MURCIA

EDICTO

Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia,

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de concurso de acreedores con el número 432/09 y NIG 30030 47 1 2009 0001031 del deudor CRISTALERÍAS EL CID, S.L., con CIF B09033226, habiéndose dictado con fecha 19 de noviembre de 2019 Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de masa.

Murcia, 25 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A190067914-1